

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 —
Año	240 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	200 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está provisto, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION CUARTA

Núm. 4.401.

Recaudación de Contribuciones

Subasta de inmuebles

D. Federico Lázaro Caballé, Recaudador de Hacienda de la zona de Ateca;

Hago saber: Que en expediente que instruyo contra D. Vicente García Hernández por débitos de contribución industrial del año 1952 se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

«Providencia. — Ultimadas las diligencias de embargo, tasación y depósito de los bienes muebles y semovientes trabados al deudor don Vicente García Hernández, sin que éste haya satisfecho sus descubiertos, procédase a la venta de aquéllos en pública subasta, clasificados o distribuidos en lotes, conforme al artículo 92 del vigente Estatuto de Recaudación, señalando para la misma el día 1.º de octubre de 1957, a las trece horas, en las oficinas de esta Recaudación, siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes del tipo de tasación, y en segunda e inmediata licitación, en su caso, las proposi-

ciones que cubran el débito, recargos y costas».

Notifíquese esta providencia al deudor y al depositario, y anúnciese al público por medio de edicto y en la forma usual del país.

Y en cumplimiento de dicha providencia se publica el presente, advirtiéndolo a los que deseen tomar parte en la subasta:

1.º Que el débito, recargos, gastos y costas ascienden a la suma de pesetas 2.300'83.

2.º Que los bienes embargados y a cuya enajenación se ha de proceder son los siguientes:

Un macho de ocho años de edad, alzada 150 centímetros, capa castaño oscuro y con pelos blancos en ambas espaldas. Tasado en 8.500 pesetas. Postura admisible, 5.666 pesetas.

3.º Que para poder tomar parte en la subasta es requisito indispensable depositar en la Mesa el 5 por 100 del tipo base correspondiente de todos los lotes o solamente de los que intente licitar.

4.º Que los lotes se irán vendiendo uno a uno en el orden establecido, y si para alguno no hay postor se pasará al siguiente, dándose la subasta por terminada así que el importe del

lote o lotes vendidos cubra la totalidad del débito.

5.º Que los deudores pueden librar sus bienes, en cualquier momento anterior al de la adjudicación, pagando el descubierto total que se persigue, y

6.º Que los bienes descritos se encuentran en poder del Depositario don Pedro Judes Alejandro, y pueden ser reconocidos por las personas que se interesen en su adquisición.

Ateca, 2 de septiembre de 1957.—El Alcalde, F. Lázaro.—El Jefe del Servicio, (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 3.385

Jefatura de Obras Públicas

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de mayo de 1957.

Conclusiones: (Véase «B. O.» núm 209)

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: Z-8520.

Marca: Dodge.

- Forma del vehículo:** Omnibus.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Eleuterio Hernández.
Población: Tarazona.
Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Hernández.
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 28.
Matrícula: Z-8541.
Marca: G. M. C.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José-María Lebea Urzo'a.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Rodrigo.
Domicilio y población: P. Gascón, núm. 9, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 10.
Matrícula: Z-3825.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Mariana Fuertes.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Cobega, S. A.
Domicilio y población: Paseo Teruel, núm. 5 Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 10.
Matrícula: Z-9332.
Marca: Peugeot.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Pedro Gracia.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: César Paló.
Domicilio y población: Tte. Catalán, núm. 8, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 10.
Matrícula: Z-9596.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: C. interior.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Empresa Nacional Calvo Sotelo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Angel Díez Colás.
Domicilio y población: A'mería, 61, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 13.
Matrícula: Z-9734.
Marca: Peugeot.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Santos.
Población: Villa de Jiloca.
Nombre y apellidos del adquirente: Ramón Giménez.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 18.
Matrícula: Z-9744.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Ramón Galanas.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: María-Pilar Balet Aragüés.
Domicilio y población: Independencia, 11, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 21.
Matrícula: Z-9757.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Constanco Miranda.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Adolfo Moreno Domínguez.
Domicilio y población: San Miguel, núm. 29, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 29.
Matrícula: Z-9860.
Marca: M. V.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Pedro Gimeno.
Población: Daroca.
Nombre y apellidos del adquirente: Eduardo H. Alcalá Esteban.
Domicilio y población: Villafeliche (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 18.
Matrícula: Z-10221.
Marca: Wander.
Forma del vehículo: Furgón.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente:** Jesús Domínguez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: David Guallar Pérez.
Domicilio y población: Royo del Rhal, 15, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 18.
Matrícula: Z-10492.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Teófilo Rodríguez.
Población: Calatayud.
Nombre y apellidos del adquirente: Pascual Comarza.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 18.
Matrícula: Z-18715.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Baile Billarín.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Angel Ciparé Morales.
Domicilio y población: San Blas, núm. 12, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 18.
Matrícula: Z-11181.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Julio Narro Romero.
Población: Calatayud.
Nombre y apellidos del adquirente: Manuel O'ás Anidó.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia:** Día 28.
Matrícula: Z-11198.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Francisco González Vía.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Feliciano Aguas Sanz.
Domicilio y población: Paseo Pamplona, 15, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matricula: Z-11435.

Marca: Guzzi.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Fermín Quílez.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Cesáreo Barro Valenzuela.

Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matricula: Z-11518.

Marca: Lube.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Eceiza y Murillo.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Basco Romanos.

Domicilio y población: Garrapinillos (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.

Matricula: Z-11645.

Marca: Guzzi.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Dionisio Gracia.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: José y Jorge Peguero.

Domicilio y población: Ariño (Teruel).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matricula: Z-12115.

Marca: Montesa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José Gil Ustero.

Población: El Frasno.

Nombre y apellidos del adquirente: Alvaro Labaña Ferrer.

Domicilio y población: Ballobar (Huesca).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matricula: Z-12205.

Marca: Renault.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Vinancio Moliné y Compañía.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Juan Espílez Ortiz.

Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matricula: Z-12434.

Marca: Peugeot.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Teodoro Dominguez.

Población: Tarazona.

Nombre y apellidos del adquirente: Andrés Sevilla Lahiguera.

Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 10.

Matricula: Z-12451.

Marca: Horch.

Forma del vehículo: Taxi.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente: José Sacristan.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Gregorio Ortiz Gimeno.

Domicilio y población: La Paúl (Huesca).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 29.

Matricula: Z-12567.

Marca: Iresa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Andrés Romanos.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Enrique Madre Murillo.

Domicilio y población: Segovia, 5, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matricula: Z-12948.

Marca: Iso.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Amando Aparicio Gandía.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Balaguer García.

Domicilio y población: Plasencia de Jafán (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 13.

Matricula: Z-12963.

Marca: Montesa.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Antonio Remon.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: José-Maria Sanz Zubizarreta.

Domicilio y población: Borja (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 13.

Matricula: Z-13223.

Marca: D. K. W.

Forma del vehículo: Furgoneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Santiago Anadón Gairindo.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Eduardo Montón Arellano.

Domicilio y población: Jordana, 31, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matricula: Z-13837.

Marca: Rieju.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: José Julio Egido.

Población: Arcos de Jalón.

Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Ruiz Izquierdo.

Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matricula: Z-14083.

Marca: Derbi.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Jesús R. Macha Soisona.

Población: Calatorao.

Nombre y apellidos del adquirente: Victoriano Caivo Franco.

Domicilio y población: Avda. San José, 155, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matricula: Z-14443.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Taxi.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente: Pascual Mateo D. udén.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente: Fabio Calavia y Aurelio González.

Domicilio y población: Hnos. Ibarra, núm. 18, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 9.

Matrícula: Z-14731.

Marca: Seat.

Forma del vehículo: C. interior.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente:

Clementa Isla Calvo.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Clementa Isla y Carlos Maluenda.

Domicilio y población: Avda. Valencia, 59, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matrícula: Z-15032.

Marca: Lube.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:

José Albalejo.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:

Jesús Mayoral Najer.

Domicilio y población: Barrio Villamayor (Zaragoza).

Zaragoza, 31 de mayo de 1957.—El ingeniero jefe, A. Bravo.

Núm. 4.398

Magistratura de Trabajo núm. 1

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecutivos número 1.774 de 1957 seguidos ante esta Magistratura de Trabajo a instancia de la Inspección Técnica de Trabajo de la provincia contra la Empresa Leoncio Fabrè Berlin, domiciliada en Tauste, para la exacción por la vía de apremio de 500 pesetas, calculadas provisionalmente para costas, he acordado sacar a pública subasta los bienes embargados, propiedad de la Empresa deudora, que son los siguientes:

Un despertador marca "Wilco". Valorado en 260 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan depositados en poder del deudor, en su domicilio de Tauste.

Dicha subasta es primera, y tendrá lugar en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el día 26 de octubre, a las doce horas de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa de la Magistratura el 10 por 100 del valor de tasación de los bienes.

No se admitirán en firme las posturas que no cubran el 50 por 100 de dicho avalúo, por poder ejercitar en este caso la entidad ejecutante, y en término de cinco días, derecho de tanteo.

La adjudicación podrá hacerse a calidad de cederla a un tercero.

Dado en Zaragoza a 4 de septiembre de 1957.—El Magistrado, José Lueña del Muro.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.068

Jefatura Superior de Policía

Relación nominal de las licencias de caza expedidas durante el mes de julio de 1957.

DIA 1

- 870. Montañana.—Manuel Pueyo Vallés.
- 871. Remolinos.—Cruz Lasheras Calvo.
- 872. Plaza.—Fermin Barrutia Berlin.
- 873. Epila.—José García Lana.
- 874. Calatayud.—Perfecto Minguijón Ramo.
- 875. Fuentes de Ebro.—Julio Molinos Espied.
- 876. Peñafior de Gallego.—Lorenzo Lope Millán.
- 877. Fuentes de Ebro.—José-Maria Berges Lizaga.
- 878. Luceni.—Jesús Azagra Marín.
- 879. Plaza.—Sebastián Morales Vela.
- 880. Maiuenda.—José Bernal Ballano.
- 881. Peñafior.—Angel Fustero Naval.
- 882. Peñafior.—Enrique Naval Muñoz.
- 883. El Burgo.—Jesús Tejero Sanjuán.
- 884. Fuentes de Ebro.—Benito Gracia Ladrón.
- 885. Plaza.—Gonzalo García Valero.

DIA 2

- 886. Carenas.—Francisco Romero Tirado.
- 887. Plaza.—Pedro Albajar Santamaria.
- 888. Plaza.—Julio Guillén Castillo.
- 889. Plaza.—Pedro Campillo Andía.
- 890. Plaza.—Miguel Sierra Montesa.
- 891. Carenas.—Cándido Muñoz Garcés.
- 892. Carenas.—Juan Muñoz Garcés.
- 893. Alagón.—Victoriano Gascón Bazán.
- 894. Plaza.—Pascual Berdejo Olalla.
- 895. Alagón.—Augusto Polo Vidal.
- 896. La Puebla de Alfindén.—Ramón Tejero Serón.
- 897. Plasencia de Jalón.—Modesto Sánchez Badía.
- 898. El Burgo.—Eduardo Palud Val.
- 899. Isuerre.—Germán Puyal Soteras.

- 900. Plaza.—Eleuterio Martínez Abril.
- 901. Moyuela.—Bernardo Lázaro Bordonaba.
- 902. Nuévalos.—Carmelo Carenas Colás.

DIA 3

- 903. Villamayor.—Jesús Tena Tesán.
- 904. Plaza.—José Acín Gracia.
- 905. Villamayor.—Manuel Royo Molina.
- 906. Plaza.—Fernando Rodrigo Genis.
- 907. Plaza.—José Martí Ejarque.
- 908. Plaza.—Ismael Martínez Hernando.
- 909. Plaza.—José Casamayor Lopez.
- 910. Villamayor.—Daniel Lloréns Llevaria.
- 911. Peñafior de Gallego.—Pedro Calvo Juan.
- 912. Ricla.—Miguel Guajardo Peyrona.
- 913. Plaza.—Emilio Mompín Agustín.
- 914. Berrueco.—Antonio Vicente Lavilla.
- 915. Casetas.—José Sanchez Benedicto.
- 916. Bureta.—Eliseo Sanchez Sanchez.
- 917. Sisamón.—Domingo Escolano García.
- 918. Ateca.—Victor Atienza Ibañez.
- 919. Morata de Jalón.—Antonio Aznar Muñoz.
- 920. Plaza.—Aurelio Grasa Sancho.

DIA 4

- 921. Plaza.—Francisco Esteban Ezquerria.
- 922. Plaza.—Valentin Cebrián Albarova.
- 923. Torres.—Cesáreo Gascón Franco.
- 924. Plaza.—Ramón Joristi Gracia.
- 925. Quinto de Ebro.—Roque Omedes Laporta.
- 926. La Almunia.—Enrique Romeo Diez.
- 927. El Burgo de Ebro.—Jaime Rivera Agonillas.
- 928. Cosuenda.—Ildefonso Lorente Scgura.
- 929. Calatayud.—Mariano Ruiz Montañés.
- 930. Plaza.—Miguel-Angel Lou Alvarez.
- 931. Fuentes de Ebro.—Joaquin Serrano Casabona.
- 932. Plaza.—Eugenio Lurbe Cubel.
- 933. Plaza.—Mariano Marín Echegoyen.
- 934. Plaza.—Juan Herrera Ramo.
- 935. Carenas.—Manuel Muntadas Lozano.

936. Luceni.—Urbano Lecifena Gil.
 937. Plaza.—Manuel Soro Cubero.
 938. Plaza.—Alfredo Cebrián Valenzuela.
 939. Calatayud.—Jesús Verón Joven.
 940. Plaza.—Joaquín Lurbe Cubel.
 941. Plaza.—Andrés Picazo Faicon.
 942. Carenas.—Fernando Muntadas Quintana.
 943. Plaza.—Ricardo Miguel Paracin.
 944. Morata de Jalón.—Teodoro Sierra Sangüesa.
 945. Plaza.—Ángel Bailo Borao.
 946. Plaza.—Simoriano García Platero.
 947. Plaza.—Santiago Andrés Izquierdo.
 948. Monzabaida.—Antonio Gutiérrez Agesta.
 949. Plaza.—Francisco Horna Abad.
 950. Calatayud.—José García Ortiz.
 951. Plaza.—Gregorio Carreras Aina.
 952. Plaza.—José Vela Condon.
 953. Urea de Jalón.—Francisco Alcay Rodríguez.
 954. Calatayud.—José María Lacambra Millán.
 955. Plaza.—Mariano Oligas Onuvieja.
 956. Plaza.—Francisco Carrasco Parejo.
 957. Calatayud.—Sebastián Cuamano Moreno.
 958. Plaza.—Marino Monforte Monforte.
 959. El Burgo de Ebro.—Julio Tejero Sanjuán.
 960. Plaza.—Julio García Cardiel.
 961. Morata de Jalón.—Antonio Sierra Ibarrondo.
 962. Morata de Jalón.—Teodoro Sierra Ibarrondo.
 963. Plaza.—Felipe Gómez Oliva.
 964. Plaza.—Lurique Carreras Tejero.
 965. Calatayud.—Canuto García Barrena.
 966. Calatayud.—Vicente París Herrero.
 967. Calatayud.—Ángel Martínez García.
 968. Plaza.—Mariano Marco Abad.
- DIA 5
969. Tarazona.—Dámaso Moncayo Campos.
 970. Tarazona.—Julio Moreno Moreno.
 971. Zaragoza.—Miguel Jiménez Jiménez.
 972. La Alfranca.—Matías López Oruz.
 973. Plaza.—Eduardo P. de Arugas.
 974. Plaza.—Daniel Gómez Oliva.
 975. Calatayud.—Santos Esteban Aranda.
 976. Sismon.—Francisco Hernández Hernández.
 977. Santed.—Juan Amor Rubio Pardos.
 978. Torrellas.—Félix Sánchez Bozal.
 979. Torraiba de los Frailes.—Marcelino Aranda Pardos.
 980. Torraiba de los Frailes.—Andrés Gómez Barrao.
 981. Los Fayos.—Blas García Sánchez.
 982. Tarazona.—Horacio Arrechca Echoverry.
 983. Tarazona.—David Bartolomé Vitoria.
 984. Orés.—Manuel Asín Auria.
 985. Carenas.—José Luis Muntadas Lozano.
 986. Figueruelas.—Alejandro Herrero Virgos.
 987. Plaza.—Antonio Vallejo López.
 988. Figueruelas.—Lázaro Herrero Virgos.
 989. Plaza.—Miguel Gabas Aguilera.
 990. Plaza.—Francisco Pellicer Cirac.
 991. Quinto de Ebro.—Salvador Inglaturre Borroy.
 992. Pina de Ebro.—Mariano Zumeia Pérez.
 993. Plaza.—Antonio Allepuz Orcao.
 994. Plaza.—Pablo Tello Dobato.
 995. Alajarín.—Arturo Aranda Julián.
 996. Plaza.—Jesús Dionís Monge.
 997. Fuentes de Jiloca.—Manuel Agora Rojo.
 998. Plaza.—Juan López Carvo.
 999. Plaza.—Feseforo Gabas Giménez.
 1000. Plaza.—Miguel Orús Broto.
 1001. Moyuela.—José Crespo Crespo.
- 1.002. Pina de Ebro.—Eusebio Facundo González.
 1.003. San Juan de Mozarrifar.—Eduardo Jiménez.
- DIA 6
- 1.004. Orés.—Julio Mena Lana.
 1.005. Utebo.—Pascual Sánchez Marco.
 1.006. Plaza.—Pedro Buñamisis Gómez.
 1.007. Plaza.—Pedro Baroja Martínez.
 1.008. Plaza.—Alberto Agente Llanas.
 1.009. Plaza.—Vicente Pedrosa Herrero.
 1.010. Plaza.—Ramon Martínez Visiedo.
 1.011. Lucena.—Mariano Dieste Arreda.
 1.012. Lucena.—José Mustienes Murga.
 1.013. Daroca.—Ángel Giménez Bel.
 1.014. Daroca.—Macario López Gómez.
 1.015. Plaza.—Ángel Paracuellos Salmiento.
 1.016. Plaza.—Gregorio Tomás Vergara.
 1.017. Plaza.—Manuel Lozano López.
 1.018. Daroca.—Luis Cruz Gómez.
 1.019. Anento.—Alejandro Gracia Traid.
 1.020. Anento.—Rodrigo Forcano Cebollada.
 1.021. Anento.—Generoso Molina Val.
 1.022. Daroca.—Félix Montesi Franco.
 1.023. Daroca.—Ángel Gracia Lacueva.
 1.024. Daroca.—Basil Gasca Lafuente.
 1.025. Daroca.—Manuel Cameo Martín.
 1.026. Oseja.—Ángel Diestre Pérez.
 1.027. Daroca.—José María del Valle Rebull.
 1.028. Daroca.—Leon-Pedro Cameo Perruca.
 1.029. Daroca.—Antonio Cameo Martín.
 1.030. Daroca.—Luis Guillen Sin.
 1.031. Daroca.—Francisco García Pérez.
 1.032. Daroca.—José María Cusculluela Martín.
 1.033. Daroca.—Francisco Pablo Benlloch.
 1.034. Daroca.—Domingo Pardos Catañan.
 1.035. Daroca.—Moisés Cameo Perruca.
 1.036. Daroca.—Francisco Martín Aguilin.
 1.037. Zaragoza.—Manuel Garrido Olivares.
 1.038. Tarazona.—Pascual Martínez García.
 1.039. Tarazona.—Agustín-Jesús Ainaga Crordia.
 1.040. Zaragoza.—Manuel Lorbes Amorós.
 1.041. Zaragoza.—Pablo Buñamisis Serrano.
 1.042. Zaragoza.—Juan Parrilla Irinua.
 1.043. Zaragoza.—Joaquín Lahoz Aina.
 1.044. Zaragoza.—Victor Colón Borao.
 1.045. Santa Isabel.—José Morina Bolea.
 1.046. Santa Isabel.—Jesús Asín Díez.
 1.047. Zaragoza.—Gregorio Conejero Aguilar.
 1.048. Orés.—Manuel Burguete Luope.
 1.049. Fuentes de Ebro.—Anselmo Gracia Salvador.
 1.050. Daroca.—José Cameo Perruca.
 1.051. Daroca.—Pascual Gracia Ballano.
 1.052. Daroca.—Augusto Parrilla Luña.
 1.053. Daroca.—José María Laró Oivan.
 1.054. Ch. prana.—Fecilio Piazuelo Sanz.
 1.055. Caspe.—Sebastián París Fontana.
 1.056. Caspe.—Tomás Collado Navarro.
 1.057. Caspe.—Amalio Pérez Correás.
 1.058. Escatron.—Urbano Casado de Francisco.
 1.059. Luesia.—Ismael Díez Renfat.
 1.060. Calatayud.—Miguel Batrán Román.
 1.061. Luesia.—Romualdo Marcellan Barbod.
 1.062. Luesia.—Antonio Lacosta Heras.
 1.063. Zaragoza.—Jesús Berga García.
 1.064. Luesia.—Victor Carbó Samper.
 1.065. Calatayud.—José Mañez Cuenca.
 1.066. Villanueva de Huerva.—Galo Casas Gracia.
 1.067. Alagón.—Tomás Baiges Calvet.

- 1.068. Zaragoza.—José-María López Lafoz.
 1.069. Calatayud.—Jaime Sánchez Herreño.
 1.070. Escatron.—José Moreno López.
 1.071. Zaragoza.—Fabián Alejandro López.
 1.072. Caspe.—Jesús Serrate Pellejero.
 1.073. Casetas.—Bías Sánchez Benedito.

DIA 9

- 1.074. La Almunia.—Daniel Monaj Acín.
 1.075. Fuentes de Ebro.—Anonso Gajón Porroche.
 1.076. Plaza.—Jesus Luna Alonso.
 1.077. Plaza.—Horacio LaSa Lameza.
 1.078. Fuentes de Ebro.—Gregorio Peco Ferrer.
 1.079. La Almunia.—Marcelino Veilla Cabrerizo.
 1.080. Plaza.—Julian José Lezano Juárez.
 1.081. Soruente.—Antonio Landa Abadía.
 1.082. Plaza.—Vicente Escudero Izuquiza.
 1.083. La Almunia.—Florencio Morge Martínez.
 1.084. Uncastillo.—Francisco Suñer Guinda.
 1.085. Fuentes de Ebro.—Antonio Gayán Cerezo.
 1.086. Villanueva.—Gregorio Sancho Gil.
 1.087. Ariza.—Vicente Enguita Muñoz.
 1.088. La Almunia.—Ricardo Lacasa García.
 1.089. Plaza.—Tomás Garin Echeguyen.
 1.090. Luceni.—Félix Gimeno Andía.
 1.091. Plaza.—José Pascual Perales.
 1.092. Plaza.—José Salas Moros.
 1.093. Atea.—Victoriano Gracia Sicilia.
 1.094. Epina.—José Rounguez Irita.
 1.095. Uced.—Félix Sangros Payol.
 1.096. Figueruelas.—Lorenzo Oliveros García.
 1.097. Pradilla de Ebro.—Octavio Duarte Lafuente.
 1.098. Plaza.—José Arellano Meléndez.
 1.099. Plaza.—Gregorio Lahoz Dionís.
 1.100. Ariza.—Pedro Enguita Gutiérrez.
 1.101. Plaza.—Aurelio Seral Gutiérrez.

DIA 10

- 1.102. Epina.—Jesús Latorre Román.
 1.103. Romanos.—Juan Maciá Nebot.
 1.104. Plaza.—Melchor Pérez Gracia.
 1.105. Plaza.—Justo Parral Andrada.
 1.106. Plaza.—José Mallén Mayor.
 1.107. Plaza.—Angel Gracia Vallés.
 1.108. Plaza.—Ricardo Calvo Mata.
 1.109. Caspe.—Tomás Aznar Lizano.
 1.110. Cariñena.—Angel Cariñena A cay.
 1.111. Juslibol.—Eloy Vicente Agosta.
 1.112. Plaza.—Joaquín Soro Blesa.
 1.113. Pastriz.—Luis Bebed Narro.
 1.114. Plaza.—Mariano Benafonte Cantin.
 1.115. Plaza.—José Moya Sagarduy.
 1.116. Plaza.—Carmelo Marin Lacosta.
 1.117. Juslibol.—Benjamin Lasala Barbó.
 1.118. Juslibol.—Dionisio Vicente Lostao.
 1.119. Torrijo de la Cañada.—Feipe Alcalde Martínez.
 1.120. Grisen.—Rafael López Gracia.
 1.121. Plaza.—Luis Gracia Caballud.
 1.122. Plaza.—Luis Arlegui Sánchez.
 1.123. Fundejalón.—Angel Labarta Lahuerta.
 1.124. Borja.—Fe min Tabuñca Catarecha.
 1.125. Borja.—José Morer Aznar.
 1.126. Borja.—Julián Muro Ipa.
 1.127. Plaza.—Victor Gomez Oliva.
 1.128. Maleján.—Leoncio Gabís Aznar.
 1.129. Borja.—Honorato García Chueca.
 1.130. Ejea.—Julián Clemente Samper.
 1.131. Maleján.—Angel Murillo Sanmartín.

- 1.132. Piedratajada.—Francisco Jarauta Galbán.
 1.133. Borja.—Antonio Aina Calahorra.
 1.134. Borja.—José Molina Martínez.
 1.135. Calatayud.—Basilio Gomez Hernández.
 1.136. Borja.—Enrique Pelayo Montero.
 1.137. Borja.—Emiliano Benel Azagra.
 1.138. Juslibol.—Gregorio Vicente Castán.
 1.139. Plaza.—Enrique Ruiz Gutiérrez.
 1.140. Plaza.—Emilio Mora Abadía.
 1.141. Orés.—Higinio Asin Auria.
 1.142. Ariza.—Angel Galilea Cabrerizo.
 1.143. Alagón.—Fernando Mauresa Sanz.
 1.144. Villar de los Navarros.—Marcos Sanz Gonzalvo.
 1.145. Alagón.—Angel Vela García.
 1.146. Letux.—Ramon Sanz Gracia.
 1.147. Ariza.—José-Antonio Galilea Trigo.

DIA 11

- 1.148. Plaza.—José Mora Arbiol.
 1.149. Juslibol.—Agustín Gascón Rubio.
 1.150. Ariza.—Angel Galilea Trigo.
 1.151. Plaza.—Valero Peralta Gallego.
 1.152. Montañana.—Julio Galicia Amador.
 1.153. La Cartuja Baja.—Marcelino Narciso Hernández.
 1.154. Plaza.—Mariano Solsona Molinos.
 1.155. Plaza.—Lorenzo Martín García.
 1.156. Plaza.—Primo Armengol Alvarez.
 1.157. La Cartuja Baja.—Julio Molina Bielsa.
 1.158. Plaza.—Benito Loén Galindo.
 1.159. Plaza.—Mariano Sancho Morana.
 1.160. Plaza.—Juan Jordán González.
 1.161. Plaza.—Andrés Morfote Alonso.
 1.162. Calatayud.—Feimin Moreno Arguedas.
 1.163. Calatayud.—Ramón Caballer Moreno.
 1.164. Villarroya.—José Herrero Soler.
 1.165. Plaza.—Angel Rodriguez Calvo.

DIA 12

- 1.166. Ejea.—Nicolás Lamarca Martínez.
 1.167. Calatayud.—Antonio Gallego Bias.
 1.168. Calatayud.—José Gallego Gracia.
 1.169. Ejea.—Manuel Aznárez Blasco.
 1.170. Morata de Jalón.—Isidro Egidio Ballano.
 1.171. Monzalbarba.—César Mudarra Ortega.
 1.172. Tobed.—Marcelino Pérez Aladrén.
 1.173. Zaragoza.—Pablo Betés Lafuente.
 1.174. Ejea.—Juan Rodrigo Arilla.
 1.175. Plaza.—Aurelio Ramón Serrano Diaz.
 1.176. Ejea.—Gonzalo Aznárez Navarro.
 1.177. Ejea.—Jesús Blasco Pérez.
 1.178. Ejea.—Ramón García Calvo.
 1.179. Ejea.—Mariano Bandrés Aznárez.
 1.180. Ejea.—Juan Beguería Ubbón.
 1.181. Daroca.—Rafael Cosculluela Marin.
 1.182. Zaragoza.—Gregorio Arguedas Pinilla.
 1.183. Zaragoza.—Marcos Ribinal Fayón.
 1.184. Sástago.—Mariano Acaine Tremps.
 1.185. Zaragoza.—Alfonso Colás Navarro.
 1.186. Zaragoza.—Aurelio Sáenz López.
 1.187. Torres de Berrillén.—Euterio Pérez Herrero.
 1.188. Torres de Berrillén.—Jesús Orrios Ordovás.
 1.189. Monzalbarba.—Ramiro Zapata Zebala.
 1.190. Torres de Berrillén.—Angel Huche Castán.
 1.191. Zaragoza.—Luis Costa Boque.
 1.192. Daroca.—Bernardo Martínez Pérez.
 1.193. Gelsa.—Mariano Miguel Usón.
 1.194. Calatorao.—Angel Moreno Virgen.
 1.195. Zaragoza.—Mariano Parra del Campo.

- 1.196 Alcañete—Virgilio Peña Salvador.
 1.197 Cubel—Alejandro Vallejo Gonzalo.
 1.198 Zaragoza—Justo Belló Sebastián.
 1.199 Zaragoza—Jesús Vicente Polo.
 1.200 Torres de Berrollán—Otrovín Faringán Barón.
 1.201 Villarroya del Campo—Segundo Visiedo Subirón.
 1.202 Zaragoza—José Martínez Cámara.
 1.203 Villarroya—Francisco Fuentes Vidal.
 1.204 Villarroya—Eusebio Carrascón Tomás.
 1.205 Calatayud—Juan López Agudo.
 1.206 Calatayud—José Gillego Jimeno.
 1.207 Calatayud—José Berrel Vera.
 1.208 Casetas—Luis Gracia Ruiz.
 1.209 Casetas—José Rodríguez Invernón.
 1.210 Zaragoza.—Luis Latorre Latorre.

DIA 13

- 1.211 Zaragoza—José Beltaña Sanz.
 1.212 Belmonte—Ernesto Nadal Fabra.
 1.213 Mequinenza—Juan-Félix Veraguas Pardo.
 1.214 Mequinenza—Juan González Rodenas.
 1.215 Belmonte—Francisco Rodrigo Jimeno.
 1.216 Belmonte—Eduardo Franco García.
 1.217 Calatayud—Alfonso Villalba Sánchez.
 1.218 Sierra de Luna—José Pérez Laita.
 1.219 Peñafiel—Francisco Millán Lope.
 1.220 Zaragoza—Valero Pérez Ferruz.
 1.221 Zaragoza—Antonio Royo Calvo.
 1.222 Zaragoza—Agustín Bellán Domingo.
 1.223 Zaragoza—Evaristo Guerrero Marco.
 1.224 Los Freyes—Esteban Navarro Bonilla.
 1.225 Mequinenza—Tomás González Fernández.
 1.226 Mequinenza—Inocencio Sancho Oliván.
 1.227 Mequinenza—Manuel Silva Martínez.
 1.228 Mequinenza—José Copóns Blanc.
 1.229 Mequinenza—Raimundo Fornos Soró.
 1.230 Mequinenza—Manuel Sancho Oliván.
 1.231 Valtorres—Rufino García García.
 1.232 Brea de Aragón—Francisco Sirvent Jarne.
 1.233 Maluenda—Ignacio de la Flor Melendro.
 1.234 Maluenda—Darío Ugal Aranda.
 1.235 Mequinenza—José González Arias.
 1.236 Tauste—Froilán Latorre Latorre.
 1.237 Plaza—Eduardo Sáinz Martín.
 1.238 Plaza—Fernando Jacetz Díez.
 1.239 Plaza—Francisco Martínez Madrid.
 1.240 Plaza—Pablo Lucea Parroche.
 1.241 Plaza—Juan Altolaquirre Añorga.
 1.242 Plaza—Evaristo Becerra Martínez.
 1.243 Plaza—Julio Lorin Gracia.
 1.244 Plaza—José María Aranda Sagasta.

DIA 15

- 1.245 Flea—Julian Ciudad Zarzalanga.
 1.246 Flea—Jesús Border Garcés.
 1.247 Alagón—Antonio Berdalo Solsona.
 1.248 Calatayud—Angel Sabroso Labrador.
 1.249 Alagón—Manuel Valero Tomás.
 1.250 Alagón—Gregorio Gracia Martínez.
 1.251 Villar de los Navarros—Félix Gonzalvo Gracia.
 1.252 Corvera de la Cañada—Manuel Lorente Rubio.
 1.253 Morás—Eduardo Novay Villalba.
 1.254 La Almonia—José María Montesinos Roy.
 1.255 Plaza—Justo Tomás Alcás.
 1.256 Plaza—José Jacinto Frontián.
 1.257 Plaza—Miguel Rived Ricarte.
 1.258 Plaza—Rogelio Tomás Alcás.
 1.259 Barrio de Santa Isabel.—Angel Ballén Domingo.

- 1.260 Luesia—Manuel Aragüés Solana.
 1.261 Plaza—Antonio Tomás Alcás.
 1.262 Plaza—Isidro Fernández Soria.
 1.263 Tauste—Julio Tudela Fjea.
 1.264 Flea—Martín Abadía Catiuela.
 1.265 Abanto—Pascual Morata Arguedas.
 1.266 Calatayud—Vicente Caballer Moreno.
 1.267 Calatayud—Juan Galve Polo.
 1.268 Calatayud—Francisco Gaspar García.
 1.269 Osera de Ebro—Melchor Castillo Franco.
 1.270 Plaza—Agel Ponzano Oliveros.
 1.271 Plaza—Valentin Gracia Diarte.
 1.272 Calatayud—Miguel Jiménez Gutiérrez.
 1.273 Plaza.—Antonio Soria Gutiérrez.

DIA 16

- 1.274 Cariñena—Benito Jiménez Mateos.
 1.275 Plaza—Félix Serrate Castellón.
 1.276 Plaza—Tomás Jiménez Marcén.
 1.277 Plaza—José Gracia Morlanes.
 1.278 Plaza—Jesús Sá Sangabriel.
 1.279 Plaza—Félix Herreros Marino.
 1.280 Terrol—Angel Lozano Rubio.
 1.281 Calatayud—Eugenio de Diego Hernández.
 1.282 Terrol—Edmundo Ravéns Guilmán.
 1.283 Plaza—Juan Ruiz Vicente.
 1.284 Terrol—Ricardo García Unzurrunzaga.
 1.285 Terrol—Tomás Gil Estrada.
 1.286 Terrol—Joaquín Rodríguez Lacambra.
 1.287 Torres de Berrollán—Tomás Ruiz Causapé.
 1.288 Plaza—José Saló Sangabriel.
 1.289 Fuentes de Ebro—Salvador Valdovín Panivino.
 1.290 Plaza—Marcelo Churca Tenas.
 1.291 Plaza—Antonio Chueca Tenas.
 1.292 El Picarra—Julian Vicente Carilla.
 1.293 Alagón—Agustín Lahuerta García.
 1.294 Plaza—Juan-Félix Alloza Feced.
 1.295 Plaza—Antonio Solbes Pérez.
 1.296 Plaza—Andrés Tapia Bull.
 1.297 Plaza—Luis Bernad Esteban.
 1.298 Plaza—Pedro Aznar Piau.
 1.299 Plaza—Nicasio Morales Hernández.
 1.300 Terrol—Jesús Lozano Rubio.
 1.301 Plaza—Salvador Aldazábal Bengoechea.
 1.302 Plaza—Pedro Aso Lanuza.
 1.303 Plaza—Tomás Martínez Oga.
 1.304 Alagón—Ricardo Sánchez Serrano.
 1.305 Plaza—Domingo Arcos López.
 1.306 Pradilla de Ebro—Cesáreo Cuartero Vicente.
 1.307 Pradilla de Ebro—Manuel Ruiz Heredia.
 1.308 Plaza—Joaquín Buera Carruesco.
 1.309 Plaza—Felipe Camarero Martínez.
 1.310 Plaza—Mario Ornat Jaure.
 1.311 Juslibol—Pascual Cantón Valero.
 1.312 Plaza—Jorge Abadía Dueso.
 1.313 Plaza—José Serrano Minguillón.
 1.314 Plaza—José Andrés Mainar.
 1.315 Plaza—Bernardo Ruiz Campos.
 1.316 Plaza—Antonio Pérez Muñoz.
 1.317 Brea de Aragón—Vicente Forniés Rodrigo.
 1.318 Illueca—José Pérez Saldaña.
 1.319 Illueca—Juan Gascón Guerrero.
 1.320 Sestrica—Francisco-Alejandro Forrán Lafuente.
 1.321 La Almonia—Emiliano Martínez Pérez.
 1.322 Plaza—José Rodríguez Pérez.

(Continuará)

SECCION SEXTA

Núm. 4.419

EJEA DE LOS CABALLEROS

Según lo acordado por la Corporación municipal se anuncia concurso público para la adquisición de veinte uniformes para los Agentes diurnos, nocturnos y rural, y otros cuatro para los porteros y alguaciles del Ayuntamiento de esta villa.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro general de este Ayuntamiento hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El acto del concurso tendrá lugar a las trece horas del día siguiente a la expiración del indicado plazo.

A efecto de reclamaciones, se manifiesta que el pliego de condiciones que ha de servir de base para el concurso se encuentra de manifiesto en Secretaría municipal.

Ejea de los caballeros 10 de septiembre de 1957.—El Alcalde, M. Alastuey.

Núm. 4.427

EJEA DE LOS CABALLEROS

Subasta de pastos

Con arreglo al Plan general de aprovechamientos forestales publicado en el "Boletín Oficial" extraordinario de esta provincia correspondiente al día 23 de agosto, último y en virtud de acuerdo de la Corporación se anuncia para contratar el de pastos de los montes siguientes:

"Bardena Alta", para 7.500 lanares y 47 mayores, con 210501 pesetas de tasación, y plazo de disfrute de 1.º de octubre próximo a 1.º de julio de 1958 más julio y agosto del mismo año para rastrojeras, por un año forestal.

"Bardena Baja", para igual cantidad de ganado, con 165767 pesetas de tasación y los mismos plazos de disfrute y subasta.

Las proposiciones podrán presentarse, en plica cerrada y separada para cada monte, hasta las trece horas del vigésimo día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en el Registro general del Ayuntamiento, acompañando justificante de haber constituido en la Caja municipal la garantía provisional, que se fija en 6.315 pesetas para la "Bardena Alta" y 4.97301 para la "Bardena Baja", mitad de la que deberá constituir como definitiva el adjudicatario.

La apertura de plicas se hará a las doce y doce y media horas, respectivamente, del siguiente día al del término de presentación de pliegos, en acto

separado para cada monte y en la Casa Consistorial.

Están de manifiesto los pliegos y expedientes respectivos en la Secretaría de la Corporación por un plazo de ocho días, para oír reclamaciones.

Si resultase desierta alguna de las subastas se celebrará segunda a los veinte días siguientes al de la primera subasta, a las mismas horas y condiciones, admitiéndose proposiciones hasta el día anterior, a las trece horas.

Además de las condiciones publicadas regirán las normas del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Ejea de los Caballeros, 9 de septiembre de 1957.—El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

D..... vecino de, por sí o en representación de....., enterado del anuncio y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para aprovechamiento de pastos del monte de utilidad pública..... se compromete a hacerse cargo del mismo, abonando por ello la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Reintegros, fecha y firma).

Núm. 4.375

SIGÜES

De conformidad con el Plan general de aprovechamientos forestales del año 1957-58 se saca a pública subasta el que a continuación se detalla:

a) Aprovechamientos de pastos del monte catalogado número 223, denominado "Parolina de Rienda", para 600 cabezas lanares, por el tipo de 15.392 pesetas. El rematante permitirá la entrada del ganado vecinal.

b) Aprovechamiento de pastos del monte número 224, denominado "Soto Casquetas", para 407 cabezas lanares, por el tipo de 10.400 pesetas. El rematante permitirá la entrada del ganado vecinal.

c) Plazo del disfrute: 1.º de octubre a 30 de junio.

d) Pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles y en horas de oficina.

e) Fianza provisional: 769'60 y 520 pesetas, respectivamente.

f) Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe del remate.

g) Modelo de proposición: El inserto al pie del presente anuncio.

h) Cada proposición deberá referirse a un solo monte.

i) Las plicas, acompañadas del resguardo de depósito de fianza provisional y declaración que se cita en el apartado 3.º del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales debidamente reintegradas, se presentarán hasta el día 27 de septiembre, a las trece horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

1) La subasta o apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el día 28 septiembre, a las once horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Sigües, 5 de septiembre de 1957.—El Alcalde, (ilegible).

Modelo de proposición

D..... de ... años de edad, de estado, profesión, domiciliado en, opta a la subasta del aprovechamiento de pastos del monte número ..., denominado, por el tipo de (en letra) pesetas ... céntimos, y con sujeción a los pliegos de condiciones.

..... a ... de de 1957.

El licitador (firma y rúbrica)

PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.415

Comunidad de Regantes de la Huerta de Finel, de Puentes de Ebro

Para dar cumplimiento a los artículos 48 y 56 de las Ordenanzas de la Comunidad, se convoca a los partícipes de la misma a Junta general ordinaria para el día 22 del actual, a las once de la mañana en primera convocatoria o a las once treinta minutos en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación de la Memoria semestral que ha de presentar el Sindicato.

3.º Examen y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 1958, que ha de presentar igualmente el Sindicato.

4.º Elección de Presidente de la Comunidad.

5.º Elección de Vocales que han de reemplazar, respectivamente, en el Sindicato a los que cesen en su cargo.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Fuentes de Ebro, 7 de septiembre de 1957.—El Presidente, M. Lapuente.